

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1,25 pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Fábrica de Guitarras y bandurrias DE **Juan Freixes** BADAJOS. Vasco Núñez, número 6. Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa: Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Guitarras tenores, a 5 y 8 pesetas. Tiple a 4,50 y 7,50 pesetas. Requintos a 3 pesetas. Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica. La casa vende a precios fijos. No se entrega una clase por otra, en tienda ó no el comprador.

Via crucis

El elector republicano que acude a depositar en las urnas su sufragio cuenta con noventa y nueve probabilidades contra una de que esa expresión de su voluntad no alcance a tener eficacia ni a figurar como una cifra positiva en el escrutinio. ¿Qué de accidentes, qué de riesgos la amagan! Una carta con valores confiada al correo no está sujeta a mayores contingencias. La astucia y la violencia de consuno la amenazan. Esa fragil papeleta será acaso hollada por los quebradores de urnas. Sufirá tal vez un diestro escamoteo. Perecerá quizá como hereje en brasero. Será olvidada, desdeñada, ignorada en el recuento.

Demos que sobrevive a todos los azares y que, incorporada a otro gran número de compañeras, no menos afortunadas é intrépidas, alcanza la victoria. Fáltale aún obtener el reconocimiento oficial de su triunfo. El juicio definitivo está confiado a sus enemigos. Las más veces la representación legítima naufraga en el puerto. Enfrente de esas papeletas reales y efectivas se ostentan otras ficticias, supuestas y fantasmagóricas. La comisión de actas se decide en su mayoría por la ilusión contra la realidad. Abomina del realismo en las elecciones. Gusta de las representaciones parlamentarias a lo Edgar Poe ó a lo Ana Radcliffe.

Supongamos que nuestro elector logra ver reconocido su derecho y proclamado a su candidato. Entonces es este el que empieza a padecer. En los umbrales mismos del templo augusto de los desvarios gacetales se le pondrá por delante, a guisa de horcas caudinas, la exigencia de una promesa que, de merecer ser tomada en serio, constituiría una abdicación explícita de la representación que ostenta. Hinchida de una lógica irrefutable, la ley le dirá: «Tu eres un diputado republicano. A ese título, en ese concep-

to, con ese nombre has sido votado por tus electores. Tal es la razón, el fundamento de tu parlamentaria investidura. Sabiéndolo, yo he consentido que fueses elegido y que vieras aquí a formar parte de la representación nacional. Mira si soy tolerante, liberal y expansivo. Únicamente, antes de sentarte en los escaños y de hacer uso de tus derechos de diputado, me has de prometer por tu honor, fidelidad y adhesión a esas instituciones que tus electores te envían a combatir.»

El diputado promete. Es puesto en posesión y se apresta a la lucha. La libertad parlamentaria abre ancho campo a sus iniciativas. Todo puede discutirlo; leyes, interrelaciones, presupuestos. Todo menos una cosa: las instituciones. Apenas hace ademán de tocar al arca santa, ahogan su voz la campanilla presidencial y los rumores y protestas de la mayoría. Y el representante del país se pregunta con asombro cómo se tolera el acceso al Parlamento de la representación republicana, de paso que se estorba la expresión de aquello que a la representación republicana en primer término interesa.

Todo esto sin contar con las pequeñas trapacerías parlamentarias. A veces, al sortear las secciones, una mano experta y alevé dispone las cosas de modo que las minorías no alcancen mayoría en ninguna de ellas. Otras, al distribuir los cargos parlamentarios, un gobierno desaprensivo cuida de nombrar a sus amigos sin contar con las minorías ó se conchava con las oposiciones de mentirijillas para excluir de la mesa a las que lo son de verdad. Y a este tenor se comete gran número de pequeñas perfidias encaminadas a anular a los antidinásticos y a hacer ilusorios para ellos los derechos reglamentarios.

¿En qué quedamos, caballero? ¿Es de veras ó es por burla como aquí se consiente que los republicanos lleven a las Cámaras a sus elegidos? Si la representación antimonárquica, no es lícita ¿por qué se la tolera? Si es legítima ¿por qué se la desconsidera, humilla y anula? ¿Vivimos en un país en que toda aspiración honrada puede luchar noblemente y prometerse el triunfo, ó subsiste todavía de hecho la división canovina de los españoles en legales é ilegales? ¿Es en España la ley, bien comun de todos ó monopolio de algunos? ¿Está cerrada la legalidad a todo cambio ó cabe en lo posible que la organización de los poderes se transforme? Y en uno como en otro caso ¿qué especie de farsa es la que aquí se representa?

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Se ha generalizado en Londres la moda aceptada con entusiasmo por el bello sexo de llevar medias de seda pintadas a mano por los más celebrados artistas.

El mejor día, cuando esa moda vaya decayendo, es muy posible que se introduzca otra de medias de papel vitela para que los escritores las llenen de pensamientos en verso y prosa.

Será una moda más agradable para los postas y prosistas, que la de las tarjetas postales, abanicos y álbums.

¡Ya lo creo! Figúrense ustedes si le agrada a uno que le dijera una señorita, poniendo el pie en una butaca:

—¡Fulano, coja usted la pluma y pongame usted algo en esta pantorrilla!

Sería una moda verdaderamente poética, idílica y hasta panorámica!

Dicen de la Bañeza que el río Tuerco se ha desbordado y grandes daños ha hecho.

¡Pues ya celebrar pueden los ribereños que el río sólo un ojo tuviera abierto!

Si los tiene ambos, como el yano queda un habitante para contarlo!

Esta marital acción basta para asegurar que no tuyo ella razón para irse de su hogar, ¡porque es difícil hallar marido más bonachón!

Un astrónomo inglés anuncia que la estrella polar abandonará el lugar que actualmente ocupa, para entrar en la constelación del Dragón y que esto determinará el fin del mundo, dentro de catorce mil años sobre poco más ó menos.

¡Catorce mil años!

¡Va a sorprenderle a Maura el cataclismo sin haber descajado al caciquismo!

Y mire usted quien va a conquistar la gloria, a la cual ha renunciado D. Antonio, de hacer la revolución desde arriba.

¡La estrella polar!

ESTRAÑO.

El día de ayer...

Al salir a la calle, en la plaza de Antón Martín, me encontré el hombre del oso.

El hombre del oso es un viejo alto, seco, deprimido, cobrizo y sucio como el traje que viste; de mirada torva y recelosa; profunda, de domador. El oso, también viejo, flaco y miserable, harto de danzas, de ideas de equilibrio como mu-

chos políticos, y falto de alimento, no baila, se queja. El noble animal, a fuerza de hambre y de palos, ha perdido la fiereza, el poder. La educación le ha debilitado. Ya no puede, como no sea en un momento de extrema desesperación, rebelarse, defenderse, asustar; ya tiene que hacer lo que su enemigo quiera: echarse, levantarse, saludar, pedir. Así hay muchos pueblos.

—¡Uuuna vuelta!

—¡Oootra!

Y el domador, otro animal, no diré noble, tan mecánico y deformado como el oso, y de quien el látigo social—otro pedagogo—ha hecho un andrajo, manda, manda con voz gruesa y dura, cortante.

En la plaza de Antón Martín, los únicos que rien, quizá porque no les ha llegado el turno, son los chicos.

Entre ellos, un pobre hombre, vestido de señor, macilento y dislocado, salta al son del pandero. Los muchachos, locos de alegría, le rodean; las gentes le miran, se acercan, rien también...

El pobre hombre ha tendido su capa en el suelo; ha convertido su sombrero en instrumento; ha puesto en su voz la entonación del domador y con su cuerpo acción como el oso.

Las gentes rien, las gentes escandalizan. Un guardia interviene y hace callar al loco.

El loco, excitado y descompuesto, entre mil palabras sin sentido, encarándose con el guardia, le grita:

«Todos bailamos al son que nos tocan.»

ANTONIO HERRILLO.

Madrid, Junio 1903.

Sección Oficial

El «Boletín» del 9 publica: Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, referente al proyecto de Ley relativo a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad y abandonados por sus padres.

Continuación del Reglamento para el régimen de la minería.

Circulares del Gobierno civil anunciando que se hallan sanas de la enfermedad variolosa, las ovejas de D. Juan Calvo Méndez y que se hallan atacadas de la misma enfermedad las de D. Juan Sánchez Molina, vecino del Montijo.

Otra de la Administración de contribuciones ordenando a varios Alcaldes remitir copia certificada del presupuesto de gastos del corriente año.

Edicto del recaudador de la zona de Castuera, anunciando la subasta que se celebrará el 15 del actual, de los bienes embargados a D.ª Antonia y D. Diego Ferrera Cabezas, vecino de Zilamea.

Estado de los nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital durante el mes de Mayo último.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Otro de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando la vacante de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaria del Juzgado de primera instancia de Herrera del Duque.

Otro del Juez municipal de Salvaleón, anunciando la vacante de Secretario de aquél Juzgado.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Sección Regional.

Organización del partido republicano

Comité de unión republicana de Puebla de Alcocer.

En Puebla de Alcocer, á 2 de Junio de 1903, reuniéronse los numerosos republicanos de esta localidad...

Presidentes honorarios:

D. Nicolás Salmerón y Alonso. » Isidoro Osorio.

Presidente efectivo:

D. Adolfo Blazquez Rodríguez.

Vicepresidente:

D. Higinio Fabero.

Vocales:

D. Miguel Ruiz Moreno. » Juan Gómez Fabero. » Antonio Delgado Luengo. » Juan Alvarado Luengo. » Justo Pastor. » Basilio Cordero.

Secretario:

D. Pedro Esteban Andrada.

Por indicación del presidente señor Blazquez, se acordó comunicar este acuerdo á LA REGIÓN EXTREMEÑA...

Se dió por terminado el acto que firman en la fecha indicada. (Siguen las firmas).

Carta de Talarrubias

Sr. D. Isidoro Osorio.

Muy señor mío y correligionario: Debo de V. cabida en el periódico que dirige á estas líneas...

Por esta comarca, y sobre todo en este pueblo, hay una plaga de langosta que está desovando á cien metros de la población. Eso ocurre, como usted debe comprender...

Con esta le da las gracias por todo su seguro servidor q. b. s. m.

LEÓN ALCOY MARÍN.

Talarrubias 7 de Junio de 1903.

De Monterrubio

Bendición del nuevo cementerio

El día 4 de los corrientes, á las diez de la mañana, fué bendecido el cementerio municipal, actuando, como delegado del señor Obispo, el ilustradísimo párroco de Cabeza del Buey, D. Dionisio Coll Gallo.

Este señor, después del ceremonial de rúbricas, dirigió la palabra á la numerosa concurrencia que asistió, deseosa de escuchar la voz elocuente de quien, con justicia, goza fama de ser uno de los mejores oradores de la diócesis.

Aquí vendréis (decía el Sr. Coll) á pos-

traros ante la tumba de los vuestros: depositaréis una corona ó una flor, cuyas hojas habrán recogido raudales de lágrimas y montones de besos...

EL CORRESPONSAL.

8 Junio 1903.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Vara, Martínez Cabrera, Santos Redondo y Morán.

Se lee y aprueban el acta de la anterior.

Se aprueba también algunos expedientes de lactancia.

Se concede permiso á D. Julio Soares, D. Elias Campos y D. Serafin Calzadilla para la construcción de casas en la barriada de la estación del ferro-carril...

Se aprueba con una modificación indicada por el Sr. Merino un informe de la Comisión especial en el asunto del tranvía.

Al dar cuenta de los exámenes verificados en las escuelas municipales, se acuerda, á petición del Sr. Santos, que se grave en una plancha el nombre de Aurelio Cabrera, discípulo que fué de la escuela de artes y oficio.

Se da cuenta del resultado del deslinde de unas tierras de los terrenos enclavados entre la carretera de la estación y la casa-estación del tranvía...

Se acuerda poner el rótulo oportuno en la nueva cárcel.

Quedan sobre la mesa los expedientes concediendo permiso para construir casas en la barriada de la estación.

A instancias del Sr. Martínez Rodríguez se acuerda sacar copia del proyecto para instalar una fábrica de luz eléctrica y que se haga público por medio de bandos ese proyecto.

Se acuerda conceder 100 pesetas á Julian Martínez, sepulturero que fué del cementerio.

El Sr. Santos anuncia que desea ocuparse del propósito que abriga la empresa de las aguas, de subir el precio del metro cúbico y se acuerda tratar de ello en la sesión próxima.

La de ayer terminó después de las dos de la tarde.

Hay quien busca recomendación para comprar el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Por mucho favor lo venden, Muñoz-Torrero 13 y 15 y Arias Montano 12.

La causa de las quintas

SESIÓN DEL DÍA 10

Comenzó á las nueve y media, haciendo uso de la palabra el Sr. González y F. de la Puente, quien entre otras consideraciones expuso la de que en un informe del que era teniente coronel de la guardia civil en 1889, se hablaba de manifestaciones hechas por quintos de Oliva de Jerez...

Afirma que no hay pruebas de que se haya cometido el delito de cohecho, ni tampoco del de falsedad. Se extiende en consideraciones sobre este punto y concluye pidiendo un veredicto de inculpididad para el procesado médico que defiende.

El Sr. Rubio y Pérez-Dávila hizo después uso de la palabra, pronunciando un discurso bastante extenso, en el que habló de la enormidad que resultaría afirmando que se han cometido 606 delitos. Analiza con minuciosidad las declaraciones de algunos testigos, haciendo con tal motivo las consideraciones que estima convenientes y alude á los periódicos que publicaban en 1880, agregando que el pro-

pietario de uno de ellos era el encargado de defender á uno de los procesados, lo cual revela que lo considera inocente.

Asegura que la cubierta con el epigrafe de «Quintas Reservadas» no puede servir de argumento por las razones que indica, para creer que el empleado que fué del Gobierno comprendido en la causa no tuvo participación en el delito de cohecho de que se le acusa en las conclusiones definitivas...

El Sr. Osorio, defensor de uno de los procesados médicos, hace uso después de la palabra alegando que para su patrocinado existen más razones que en cuanto á los demás, para considerarlo inocente. Examina las declaraciones de algunos testigos para demostrar que, según éstas á uno que asegura entregó dinero, no se le entrega tarjeta alguna que sirviese de contraseña...

Defiende á la prensa y declara que él puede honradamente defender á uno de los acusados, como defiende á otros el señor Rubio, hijo del Fiscal que intervino en el sumario y fué el alma de éste.

Dice que á la regeneración del país pueden contribuir mucho los tribunales haciendo justicia, pero no entendiendo en las causas á los catorce años de incoadas, cuando está próxima la prescripción de los delitos caso de que existiesen: afirma que el juicio que se celebra no tiene de oral más que el nombre, toda vez que son muy pocos los testigos que no han comparecido y hubo que leer las declaraciones prestadas en el sumario por los que han fallecido ó no se han presentado ante el tribunal.

Pide también un veredicto de inculpididad.

El Sr. Gómez Santana, defensor del procesado comerciante, principia saludando al colegio de abogados de Badajoz.

Dice que desea como nadie la purificación de nuestra administración desdichada.

Afirma que el ministerio público ha incurrido en errores al formular su discurso, y que solo teme que la suspicacia influya en el ánimo del jurado. Alude á las responsabilidades que pudieran tener personas distintas de las que se sientan en el banquillo y dice que no es posible terminar esta causa, mandando que se instruya otra contra esas personas...

tratóndose de unos mismos hechos, no deben existir dos procesos distintos, toda vez que podría darse el caso de que se dictasen sentencias contradictorias.

Afirma que con relación á su defendido no existen ni aun indicios de que tuviera la menor participación en el delito de cohecho. Aduca sobre este punto diversos argumentos, y concluye manifestando que espera de los jurados un veredicto de inculpididad.

Después de un descanso de veinte minutos se concedió la palabra al Sr. Muriel, defensor de algunos procesados médicos. Dirige un saludo á los magistrados que componen la sección de derecho y al jurado. Se ocupa de los retrasos que ha sufrido el proceso; afirma que por causa de esos retrasos no han podido practicarse durante el juicio ciertas pruebas. Califica el proceso de novela, cuyo último capítulo se está escribiendo y califica aquél de cadáver. Habla de la prueba de fama pública á que ha dado tanta importancia el Fiscal y que á juicio suyo—al del Sr. Muriel—no tiene valor alguno; no concediéndoselo tampoco á la prueba documental—Analiza en la declaración de don Indalecio Blanco y dice que es el principal elemento de exculpación de los procesados. Se extiende en razonadas consideraciones para persuadir al Jurado de que éstos son inocentes, y pide para ellos un veredicto de inculpididad.

El Presidente suspende el juicio anunciando que la sesión próxima se celebrará mañana á las nueve.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Esta noche habrá baile en el salón del Gimnasio.

Dará principio á las diez de la noche concluyendo á las tres de la madrugada.

Hoy causa gran maravilla Y la pública atención, En la coronada villa El buen PETROLEO SANSON.

Redención del proletariado extremeño por Demofilo.

Este folleto de propaganda societaria y republicana se publica por suscripción voluntaria, y el producto de la venta se destina para los obreros presos en Badajoz por los sucesos de 1.º de Junio del año anterior.

Los pedidos para fuera á nombre de D. Plácido Santamaría, Montesino, 5, 2.º.

También se han repartido y mandado á los pueblos de la provincia la Carta de la republicana que en forma de folleto ha regalado Demofilo á las mujeres extremeñas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

¿Quereis comprar

Tarjetas postales?

Pues acudid á la imprenta de don Antonio Arqueros, Larga 48, en Badajoz, donde hay una existencia de más de 5.000 colecciones escogidas entre lo mejor que han producido las naciones que rayaron más alto en la producción de este artículo. Ni en Madrid, ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Sevilla, hay variedad de tarjetas como en esta casa.

Para San Antonio

tarjetas de felicitación, recibidas directamente de las fábricas de Alemania.—Más de 500 modelos.—No comprar sin visitar esta casa.

Dolores de cabeza. —Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló.—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

El Mensaje

Madrid 11 (3).

Ayer terminó en el Senado la discusión del Mensaje, quedando aprobado por 114 votos contra 62, la contestación formulada por la comisión respectiva.

El Sr. Silvela fué al anochecer á Palacio con objeto de dar cuenta de ello al Rey.

Varias noticias

Madrid 11 (3'5).

La reina de Holanda padece de tuberculosis. Su estado es grave.

Agravóse la huelga de los campesinos de Coronil, provincia de Sevilla. Témesese que se extienda á la campaña de Jerez.

Trabajos de los anarquistas

Madrid 11 (3'10).

Telegrafian de Barcelona mani-

festando que los anarquistas trabajan para conseguir que se acuerde la huelga general. Con tal motivo se adoptan precauciones.

Viaje del Rey.
La visita del Rey á Cartagena se verificará el 25 de Julio. Desembarcará en Villagarcía.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel
11, San Juan, 11

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 12 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN
Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito. El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	67
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)
BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

APROVECHAMIENTOS

de espigas y pastos, dehesas «Santa Engracia» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas á la población.

Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes, Badajoz.

Planchadora

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., á precios arreglados.

ABRIL, 11.

LA PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc. Establecida en París rue Mégnars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapin, núm. 23, en Badajoz.
Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Tiéndase la mano á la fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 324 a
Sorteo 18 de Junio 1903.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

115,000 billetes originales de manera que casi cada segundo billete debe ganar. El premio mayor, en el caso más dicho-so es:

Marcos 600,000
— 1 Millón 200,000 Pesetas.

Los demás premios son:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1	de 300,000	5	de 20,000
1	" 200,000	2	" 15,000
1	" 100,000	16	" 10,000
1	" 80,000	55	" 5,000
2	" 60,000	103	" 3,000
2	" 50,000	155	" 2,000
3	" 40,000	616	" 1,000
3	" 35,000	14	" 500
5	" 30,000	1022	" 400

53758 premios de M. 250, 200, 169, 150 etcétera.

Ninguna otra lotería tiene una organización tan favorable como esta lotería, ya en las 6 primeras clases hay un premio extraordinario de M. 30,000, 35,000, 40,000, 40,000, 50,000, 60,000; además todos los otros premios y en la 7.ª clase hay 2 premios extraordinarios de M. 300,000 & M. 200,000.

En todo se distribuye un capital de **10 Millones 888,190 Marcos.**

El precio de los billetes de la 1.ª clase es: Ptas. 10.— por billete original.

" 5.— " medio billete id.
" 2.50 " cuarto billete id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo.—Después de terminado cada sorteo, el dueño del billete recibirá la lista oficial de sorteo así como el billete de renovación.—Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose su demanda en cualquier plaza de España.

Se recomienda dar todas las órdenes lo más pronto posible, porque la demanda para los billetes es siempre muy grande.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky
Hamburgo (Alemania)
encargado por la Dirección de la venta de los billetes originales.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, última novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas. También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Pañería y Sastrería

DE
Justo García.

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**

Ultimos modelos en trajes de dril, alpacas y estambres para niños desde **5 pesetas.**

Trajés para caballeros desde **35 pesetas.**

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URLACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, aliterias, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N. 45

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo encabotado su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Efectividad de instituciones.

Disponible

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 45.105.694'18
TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA.

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOZ.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CU- | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS
CHILLOS DE MONTE. | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortíz y Cussó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz